



"Pluris evitan que millones de votos pierdan valor"

ANALISTAS señalan que desaparición sería retroceso democrático; silenciaría a minorías, aseguran; plantean que partidos no definan listas, sino ciudadanos. **pág. 3**

200 | **Diputaciones**
plurinominales y 32
senadurías hay

Sistema ayuda a corregir distorsiones, aseguran

Pluris evitan que millones de votos pierdan su valor, afirman expertos

» **ANALISTAS** señalan que desaparición de esta figura sería un retroceso democrático; silenciaría a minorías, aseguran; plantean que partidos no definan listas, sino los ciudadanos

Por Tania Gómez

tania.gomez@azon.com.mx

El Congreso de México opera desde 1977 bajo un sistema mixto: 300 diputados de mayoría relativa y 200 plurinominales, más 96 senadores de mayoría y 32 de representación proporcional. Este esquema nació para romper la hegemonía priista y garantizar voz a la oposición en una época en que los votos de quienes no apoyaban al PRI simplemente no contaban.

Expertos advierten que eliminar los plurinominales representa un retroceso democrático que concentraría el poder en manos del partido mayoritario y silenciaría a las minorías políticas.

eldato

LA PRESIDENTA Sheinbaum reiteró que aún no se ha presentado la reforma, por lo que criticó que haya quien señale a la enmienda de ser "autoritaria".

El sistema actual corrige una distorsión del esquema de pura mayoría relativa, en el cual el ganador se lleva toda

la representación, aunque venza por un solo voto, desperdiando millones de sufragios, aseguran.

"Si tienes una elección donde un partido saca 40 por ciento de los votos, otro 35 por ciento y otro 25 por ciento, el que gana la diputación es quien obtuvo el 40 por ciento, y todos los demás sufragios se desperdician", dijo a *La Razón* Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

La representación proporcional garantiza que un partido con ocho por ciento de votos obtenga el ocho por ciento de las 200 diputaciones plurinominales, evitando que millones de sufragios pierdan valor, expuso.

Eduardo Huchim, exconsejero electoral, recordó que sin esta figura "no se hubiera dado la democratización ni la división efectiva de poderes". Por ello, advirtió que la propuesta lesiona la equidad, la pluralidad y tiende a reducir la voz de las minorías.

Por su parte, el exconsejero Ciro Murayama argumenta que los plurinominales "sirven y mucho": corregir la sobrerepresentación del principio de mayoría relativa y permiten que el Congreso funcione como contrapeso del Ejecutivo.

"Si se acaba con los plurinominales, un partido con respaldo minoritario de la sociedad podría asegurarse el control de la Cámara sólo con ganar la mitad más uno de los distritos", alertó.

LADO CUESTIONABLE. El uso que los partidos han dado al esquema de representación proporcional ha sido uno de los factores que tiene a los pluris bajo debate público, cuando, durante años, han sido empleados como moneda de cambio para las dirigencias partidistas, que pueden premiar lealtades o compensar a cuadros sin triunfos electorales directos, como señalan expertos y actores políticos.

Legislatura tras legislatura, los partidos utilizan estas posiciones para blindar figuras a discreción, colocar a sus dirigentes, líderes políticos y perfiles estratégicos sin necesidad de hacer campaña en un distrito específico. Varios políticos pasan la vida en estos cargos, ante la posibilidad, también, de repetir mandatos.

En la actual Legislatura, líderes y exlíderes partidistas del PAN, como Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; el excandidato presidencial Ricardo Anaya y la exprimera dama, Margarita Zavala, se aseguraron un lugar y furo. También lo hicieron viejas figuras de la política, como **Ricardo Monreal**, de Morena, entre otros.

El analista político Jorge Aljovín considera que se podría transitar a un sistema donde los plurinominales funcionen con listas abiertas a la ciudadanía, para que ésta decida el orden y se evite que "los mismos de siempre" estén representados en el Congreso.

"Hay que apostar a la protección de la figura de los plurinominales porque dan representación, pero si creo que falta una remodelación al propio sistema electoral para evitar que sean los partidos los que nos impongan a los plurinominales", dijo.

Sobre esta idea ya se ha mostrado abierta la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien el pasado 15 de enero reveló que se estudia una propuesta para conservar los plurinominales en la reforma electoral que se llevará al Congreso de la Unión.



Ese día, la mandataria comentó que, de acuerdo con encuestas, los ciudadanos critican que los diputados y senadores plurinominales sean elegidos por las dirigencias de los partidos.

SITIENES una elección donde un partido saca 40 por ciento de los votos, otro 35 por ciento y otro 25 por ciento, el que gana la diputación es quien obtuvo el 40 por ciento, y todos los demás sufragios se desperdician"

JAVIER MARTÍN REYES
Investigador del IIJ de la UNAM

SISE ACABA con los plurinominales, un partido con respaldo minoritario de la sociedad podría asegurarse el control de la Cámara sólo con ganar la mitad más uno de los distritos"

CIRO MURAYAMA
Exconsejero del INE

HAY QUE APOSTAR a la protección de la figura de los plurinominales porque dan representación, pero sí creo que falta una remodelación al propio sistema electoral para evitar que sean los partidos los que nos impongan a los plurinominales"

JORGE ALJOVÍN
Analista político

"Los llamados plurinominales, si existen, que se elijan de manera distinta, que no sean estas listas de las cúpulas de los partidos que, en realidad, nunca van a buscar el voto con la gente", añadió.

La viabilidad de la reforma electoral depende de una paradoja: los partidos que más se benefician del sistema de plurinominales, el PVEM y el PT, los mismos cuyo respaldo necesita Morena para modificarlo o eliminarlo.

Aunque ambos partidos han reprendido su alianza general con Morena y con la Presidenta Sheinbaum, no se han limitado en expresar sus críticas y escepticismo ante la iniciativa que se enviará al Congreso en febrero próximo.

Miembros del PT y el PVEM señalan que la eliminación de legislaturas plurinominales atentaría contra su supervivencia política, al disminuir drásticamente la fuerza de partidos más pequeños, un efecto que, señalan, también sería consecuencia de una reducción en el financiamiento público, cuando los dos partidos también han dependido de las prerrogativas presupuestales.

Algunos legisladores del Verde han declarado que no apoyarán una reforma que busque la manipulación o una "re-

gresión electoral" hacia un sistema de partido hegemónico, señalando que son "aliados, no paleros".

Sin el apoyo de estas fuerzas políticas, la iniciativa de la Presidenta no alcanzará los votos necesarios en el Congreso. La negociación está en curso, pero el desenlace revelará si la coalición oficialista puede sortear sus contradicciones internas o si la resistencia de sus aliados obligará a replantear la propuesta.

Según los expertos, la modificación del Congreso con cambios en los lugares para legisladores de representación proporcional es una decisión que podría redefinir el equilibrio de poder, por ello, continúan las negociaciones en las que participan la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, y los líderes de estos partidos, aliados fundamentales de Morena.

37

Diputaciones y
senadurías plurinominales tienen el PT
y el PVEM

¿DEMOCRACIA O NEGOCIO?

Cómo se distribuyen los espacios legislativos según el tipo de elección.

CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO	MR	RP	TOTAL
Morena	176	77	253
PAN	31	39	70
PVEM	44	18	62
PT	35	13	49
PRI	11	26	37
MC	1	27	28
SP	1		1

SENADO

GRUPO	MR	RP	PM	TOTAL
Morena	47	13	7	67
PAN	4	6	11	21
PVEM	10	3	1	14
PRI	0	4	9	13
PT	3	3	0	6
MC	0	3	3	6
SP	0	0	1	1